

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LIMITADA DENOMINADA ESCUELA
ECUATORIANA DE CONDUCCIÓN EEDC CIA.
LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL DIA DE
HOY VIERNES ONCE DE ENERO DEL 2019.**

En la Ciudad de Quito, a las 14H00Pm, del día de hoy viernes once de Enero del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía **ESCUELA ECUATORIANA DE CONDUCCIÓN EEDC CIA. LTDA.** Ubicada en la Avenida 10 de Agosto y Daniel Hidalgo, número N27-09, de la Parroquia Tulcán, Ciudad de Quito, se reúnen los Socios de la Compañía señores: **1).- Iveth Carolina Proaño Proaño**, propietaria de 360 participaciones, cada una de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; **2).- Paúl Francisco Baldeón Egas**, propietario de 40 participaciones, cada una de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; los mismos que representan el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado, resuelven Constituirse en Junta General Ordinaria de Socios **con el carácter de Universal**, para tratar los siguientes puntos de Orden del día.

4. Lectura y Aprobación del Informe de Gerente del año dos mil dieciocho;
5. Lectura y Aprobación del Informe de Presidente del año dos mil dieciocho;
6. Lectura y Aprobación del Balance del año dos mil dieciocho.

Verificada una vez más la lista de Socios Asistentes por Secretará y Aprobado el Orden del día, se da inicio a la sesión bajo la dirección y Presidencia de la Señora Iveth Carolina Proaño Proaño; y, actúa en calidad de Secretario el Señor Paúl Francisco Baldeón Egas, Gerente General de la Compañía, de conformidad con los Estatutos que rigen a la Empresa.

Acto seguido, la señora Presidenta pone en consideración **el primer punto del orden del día**, quien manifiesta que se de lectura por secretaria al Informe del señor Gerente General por el año dos mil dieciocho, una vez dada la lectura del informe este es analizado, luego de varias deliberaciones por parte de los socios, el presente informe es aprobado por unanimidad.

Acto perpetuo, la señora Presidenta pone en consideración **el segundo punto del orden del día**, quien manifiesta que se de lectura por secretaria al Informe de Presidente, por el año dos mil dieciocho, una vez dada la lectura del informe este es analizado, luego de varias deliberaciones por parte de los socios, el presente informe es aprobado por unanimidad.

Acto continuo, la señora Presidenta pone en consideración **el tercer punto del orden del día**, por lo que a continuación se da Lectura al Estado de Resultados y del Balance General correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018, una vez dada lectura al Balance, y luego de varias deliberaciones este es aprobado por unanimidad de los socios.

Los socios manifiestan que habiendo aceptado por unanimidad la celebración de esta Junta General Extraordinaria de Carácter Universal, y, la aprobación de la misma, expresan su conformidad sobre los puntos tratados.

Para constancia de lo actuado firman los Socios de la Empresa.



Sra. Iveth Carolina Proaño Proaño.
Presidenta.



Sr. Paúl Francisco Baldeón Egas
Gerente General